



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
ACTA SESION ORDINARIA N° 72  
19 DE JUNIO DE 2023

Aprobada a seses  
ord. 73 del 03/07/23

*[Firma manuscrita]*

En Ancud, a diecinueve días del mes de junio del dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria N° 72 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:17 horas, con asistencia de los concejales señores **Pedro Naguil Belmar, Rubén González Villar, Ruth Caicheo Caileo, Andrés Ibáñez Saldivia, Alex Muñoz Muñoz y Samuel Mandiola Lagos**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió la concejala doña **Ruth Caicheo Caileo**, en ausencia del Alcalde titular y actuó como ministra de fe la Secretaria Municipal doña **Leyla Aguayo Valenzuela**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

1. Aprobación actas sesiones ordinarias N°s 70 y 71
2. Otorgamiento beca deportiva Ilustre Municipalidad de Ancud para deportistas destacados(a)
3. Autorización suscripción convenios y contratos
4. Informes comisiones de trabajo concejo municipal
5. Correspondencia
6. Varios

Se da inicio a los puntos:

**1. Aprobación actas sesiones ordinarias N°s 70 y 71**

La **Secretaria Municipal** hace un breve resumen de las actas de las sesiones ord. 70 y 71 a fin de someterlas a **votación**, las que son aprobadas sin observaciones.

Al votar, la **concejala Ruth Caicheo** se abstiene de votar respecto al acta de la sesión ord. 70 por no haber estado presente en dicha sesión.

**2. Otorgamiento beca deportiva Ilustre Municipalidad de Ancud para deportistas destacados(a)**

Expone doña **Pamela Maldonado, Directora de Desarrollo Comunitario**, acompañada del Encargado de la Oficina de Deportes y Asuntos Juveniles, quienes dan a conocer los resultados de la postulación a la beca para deportistas destacados, apoyándose de la siguiente presentación.



Ancud

**RESULTADOS**

**BECA DEPORTIVA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
2023**



## EL PROCESO

- ✓ **POR PROPUESTA MUNICIPAL Y DECISIÓN DEL CONCEJO, EXISTIRÁN 2 LLAMADOS A POSTULACIÓN EN 2023 CON UN INVERSIÓN MUNICIPAL DE \$15.000.000**
- ✓ **EL PROCESO FINALIZÓ EL DÍA 7 DE JUNIO CON UN TOTAL DE 48 POSTULACIONES RECIBIDAS**
- ✓ **EL DÍA 08 DE JUNIO, SE REÚNE LA COMISIÓN PARA DAR APERTURA A LAS POSTULACIONES, SIENDO INADMISIBLES 8 POSTULACIONES**



## DEPORTES PRESENTES EN ESTE LLAMADO



**BÁSQUETBOL**



**RUGBY**



**DANZA**



**TENIS DE MESA**



**FUTBOL**

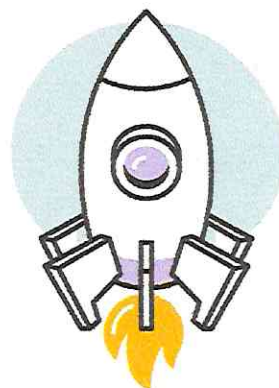


**JIU JITSU**



## MONTOS DE ENTREGA 2023

- LINEA DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL (2 CUPOS): \$1.000.000
- LINEA DE FINANCIAMIENTO NACIONAL (5 CUPOS): \$700.000
- LINEA DE FINANCIAMIENTO REGIONAL E INTERREGIONAL (4 CUPOS): \$500.000





### ENTREGA BECA INTERNACIONAL

1. **SOFÍA REYES ELGUETA, TENIS DE MESA con 300 puntos**
2. **BENJAMÍN AMPUERO, FUTBOL con 300 puntos**



### ENTREGA BECA NACIONAL

1. **GUILLERMO GUAQUIL, FÚTBOL, CON 275 PUNTOS**
2. **MIRANDA SILVA CARDONA, DANZA, CON 275 PUNTOS**
3. **ANNAYS DÍAZ GALLARDO, VOLEIBOL, CON 275 PUNTOS**
4. **NATALIA RUIZ LEVICAN, FÚTBOL, CON 275 PUNTOS**
5. **MATÍAS VERÁ RUIZ, QIAN KUN TAO, CON 275 PUNTOS**



### ENTREGA BECA REGIONAL

1. **MIGUEL ÁNGEL MILAPICHUN, FÚTBOL, CON 250 PUNTOS**
2. **MARTINA REYES ELGUETA, TENIS DE MESA, CON 250 PUNTOS**
3. **FERNANDA VELÁSQUEZ, BÁSQUETBOL, CON 250 PUNTOS**
4. **CARLOS MUÑOZ RUIZ, TENIS DE MESA, CON 250 PUNTOS**





El **concejal Alex Muñoz** respecto a las personas inadmisibles, consulta si estés debían pertenecer a alguna institución deportiva.

Don **Nicolás Bahamonde** responde que es una de las líneas que se solicitaba como requisito, debían tener un documento de registro federativo o asociación del deporte asignado, las personas inadmisibles no presentaron estos.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta la cantidad de recursos asignados para este primer proceso.

Don **Nicolás Bahamonde** responde que para el proceso completo año 2023 es la suma de \$15.000.000.- por propuesta del concejo se decidió que sean dos llamados equitativos dividiendo el total de los recursos.

La **concejala Ruth Caicheo** agradece el acompañamiento que se realiza en esta postulación y solicita al señor Alcalde que en un próximo proceso el presupuesto pueda ser aumentado, a fin de beneficiar a un número mayor de deportistas. También consulta si las personas beneficiarias en este primer llamado pueden volver a postular al segundo.

Don **Nicolás Bahamonde** señala que es algo por evaluar y que se revisara en comisión de deportes para mejorar todo lo que se deba y así presentar el segundo llamado de este año.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación realizada por la concejala Ruth Caicheo:

**El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que se aumenten los recursos destinados a otorgar becas deportivas para deportistas destacados de nuestra comuna en el presupuesto municipal que se formule para el año 2024.**

La **Secretaria Municipal**, somete a votación el otorgamiento de la beca municipal para deportistas destacados de nuestra comuna:

**El H. Concejo Municipal, acordó aprobar la asignación de Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Ancud para deportistas destacados(a), a los siguientes postulantes adjudicados:**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	DV.	LINEA DE FINANCIAMIENTO
01	REYES	ELGUETA	SOFIA ANTONELLA	23.895.084	8	COMPETICION INTERNACIONAL
02	AMPUERO	BARRIA	BENJAMIN VICENTE	22.067.189	5	COMPETICION INTERNACIONAL
03	GUAQUIL	RUIZ	NELSON GUILLERMO	21.216.033	4	COMPETICION NACIONAL
04	SILVA	CARDONA	MIRANDA VALENTINA	26.646.230	1	COMPETENCIA NACIONAL
05	DIAZ	GALLARDO	ANNAYS IGNACIA	21.844.475	K	COMPETENCIA NACIONAL
06	RUIZ	LEVICAN	NATALIA ALEJANDRA	21.935.975	6	COMPETICION NACIONAL



07	VERA	RUIZ	MATIAS ALEXANDER	23.878.108	6	COMPETICION NACIONAL
08	MILAPICHUN	ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	22.944.691	6	COMPETENCIA REGIONAL
09	REYES	ELGUETA	MARTINA AILYN	22.128.460	7	COMPETENCIA REGIONAL
10	VELASQUEZ	HERNANDEZ	FERNANDA ANTONIA	22.108.324	5	COMPETENCIA REGIONAL
11	MUÑOZ	RUIZ	CARLOS ALEJANDRO	25.058.587	K	COMPETENCIA REGIONAL

- Línea de Financiamiento para Competidores a Nivel Internacional \$1.000.000 (un millón de pesos) para cada deportista.

- Línea de Financiamiento para Competidores a Nivel Nacional \$700.000 (setecientos mil pesos) para cada deportista.

- Línea de Financiamiento para Competidores a Nivel Regional \$500.000 (quinientos mil pesos) para cada deportista.

Al votar, se abstuvo el **concejal Rubén González**, por haber formado parte de la Comisión Evaluadora de este concurso.

### 3. Autorización suscripción convenios y contratos

Expone en este punto el **funcionario de Asesoría Jurídica, don Rafael Álvarez**, quien da a conocer minuta despachada vía correo electrónico sobre renovación de contrato de local en feria municipal.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la renovación de contrato solicitada:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó renovar por cuatro años la concesión del Local N° 20 (correlativo N° 63) zona E, Primer Nivel de la Feria Municipal de Ancud, a nombre de doña Norma del Tránsito Paredes Barría.**

### 4. Informes comisiones de trabajo concejo municipal

La **Secretaría Municipal** informa que no hay informes de comisión.

### 5. Correspondencia

La **Secretaría Municipal**, señala que la correspondencia fue remitida a los correos electrónicos de los señores concejales, por lo que dará lectura resumida:

- Ord. N° 314 de fecha 13 de junio de 2023; Director SECPLAN, remite listado proyectos.
- Ord. N° 61 de fecha 15 de junio de 2023; Director (S) Administración y Finanzas, información sobre denuncias y fiscalizaciones estacionamientos por concepto de parquímetros.
- Ord. N° 264 de fecha 14 de junio de 2023; Director Contabilidad, Presupuesto y Personal, remite informe sobre contrataciones informadas en el Oficio. Ord. N° 118.
- Carta de fecha 13 de junio de 2023; grupo vecinos sector Lechagua Km 5, solicita reinstalación portón con mejoramientos.



- Carta de fecha 07 de junio de 2023; Comité Productivo Extractores de Jaibas, solicita aporte económico.
- Decreto Ext. N° 1.666 de fecha 13 de junio de 2023; Administración Municipal, asigna funcionarios para cumplimiento de turnos de emergencia.
- Decreto Ext. N° 1.625 de fecha 08 de junio de 2023; Dirección de Tránsito y Transporte Público, cúmplase para la instalación de reductores de velocidad los requisitos que señala.
- Ord. N° 322 de fecha 16 de junio de 2023; Dirección de Obras Municipales, adjunta presentación ante requerimiento de grupo de vecinos sector Lechagua Km 5.
- Ord. N° 22 de fecha 16 de junio de 2023; Dirección de Operaciones, informe sobre maquinaria que se encuentra disponible para trabajos en diferentes sectores de la comuna.

La **concejala Ruth Caicheo** se refiere a carta de vecinos del sector de Lechagua y la respuesta precisa que entregó el Director de Obras Municipales. Se refiere igualmente a solicitud de aporte realizada por el Comité productivo extractores de jaiba de Ancud para editar un libro, solicita al Administrador Municipal que puedan revisar la posibilidad de apoyar a esta organización, ya que con ese libro quieren dar a conocer el producto de la jaiba.

## 6. Varios

El **concejal Alex Muñoz** expone sus varios:

- Solicita informe a la Corporación Municipal de Ancud para que se les entregue un informe detallado sobre 3 unidades móviles que habrían llegado por proyecto AGL, en el mes de octubre, los que, al estar un tiempo allí, fueron retirados por la misma empresa que proveyó estos móviles, llevándoselos. Indica que se tratan de una unidad dental móvil una unidad oftalmológica y una unidad de atención médica integral, existiendo observaciones por parte de la Corporación por no haber cumplido requisitos solicitados en la adquisición de estos móviles. Indica que lo que más preocupa es que había cheques en garantía por esta compra, por lo que les interesa en conocer en qué situación judicial están estas unidades que ya no están en la Corporación Municipal, informando además en qué situación se encuentra este proyecto AGL.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de información:

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe detallado sobre el proceso de adquisición de 3 unidades móviles que habrían llegado por proyecto AGL en el mes de octubre del año 2022, los que, al estar un tiempo allí, fueron retirados por la misma empresa que proveyó estos móviles. Solicita se informe con respecto a las garantías vinculadas a dicho proceso, se indique en qué situación judicial está este proceso y el estado en que se encuentra el proyecto AGL por el cual se iban a adquirir.**

El **concejal Andrés Ibáñez** expone sus varios:

- Solicita se revise por la Dirección que sea pertinente, un poste de alumbrado eléctrico ubicado en el ingreso de población Bellavista que esta con riesgo de caída, por lo que solicita se revise con urgencia.
- Señala que, en esquina de Alonso de Ercilla con Almirante Latorre, hay una alcantarilla descubierta, la que solicita sea revisada a fin de evitar un accidente.
- Solicita se vote recomendación para revisar la fusión de las oficinas de Deportes y Juventud, siendo incorporado como punto en tabla de una próxima sesión ordinaria.



La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada:

**El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que, en una próxima sesión ordinaria de concejo municipal, se pueda incorporar como punto en tabla la evaluación de la fusión de las oficinas de la Juventud y de Deportes.**

**El concejal Samuel Mandiola** expone sus varios:

- Solicita informe por la Corporación Municipal de Ancud para que se entregue un histórico de la dotación y base de remuneraciones por mes en educación, desde enero de 2017 a la fecha de hoy.
- Solicita informe por la Dirección de Control Interno sobre rendiciones de fondos traspasados al sector de educación de la Corporación Municipal de Ancud, desde julio de 2021 a la fecha de hoy.
- Solicita copia del acto administrativo dictado por el siniestro ocurrido en la Corporación Municipal de Ancud el 3 de junio de 2023, de existir éste.

La **Secretaría Municipal** somete a votación las solicitudes de informes:

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe a la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor, que dé cuenta de la información histórica de la dotación y base de remuneraciones por mes, en el área de educación municipal, desde enero de 2017 a la fecha de hoy.**

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe a la Dirección de Control Interno de la Municipalidad de Ancud sobre las rendiciones de fondos traspasados al sector de educación de la Corporación Municipal de Ancud, desde julio de 2021 a la fecha de hoy.**

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar copia del acto administrativo que se haya dictado por el siniestro ocurrido en instalaciones de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor el 3 de junio de 2023.**

**El concejal Rubén González** expone sus varios:

- Se refiere a solicitud realizada hace tiempo atrás para que se haga una intervención de SECPLAN para poder presentar un proyecto de mejoramiento de los galpones que se encuentran a un costado del Gimnasio Fiscal. Da cuenta de una actividad deportiva de carácter provincial que no pudo realizarse de buena forma, por el mal estado de la techumbre de este recinto. Recomienda al señor Alcalde que se priorice esta visita de SECPLAN para realizar un levantamiento de información y se priorice igualmente un proyecto de mejoramiento.
- **Don Juan Carlos Silva, Director de SECPLAN**, indica que no hay inconvenientes con realizar la visita solicitada, aclara que la evaluación determina el nivel de mejora, no necesariamente la SECPLAN va a hacer mejoramientos menores, los que podrían ser realizados por la DOM si son de menor envergadura.
- **El concejal Andrés Ibáñez** se refiere al punto, indica que sería bueno realizar esta visita con una visión más de proyecto, pues ellos no han podido participar en ninguna competencia federada a nivel nacional por la altura que tiene la infraestructura, por lo que solicita que se tenga presente en la visita que realicen.
- **La concejala Ruth Caicheo** se refiere a la necesidad de que esta gestión se realice a la brevedad, ya que hay grandes deportistas en esa disciplina, que han representado a nuestra comuna y país.



La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación realizada por el concejal **González**:

**El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que se priorice visita de evaluación por parte de la Dirección de SECPLAN para realizar un levantamiento de información en el Galpón que se encuentra ubicado a un costado del Gimnasio Fiscal y que ha sido entregado para su uso al Club de Tenis de Mesa y se priorice igualmente un proyecto de mejoramiento de esta infraestructura.**

**El concejal Samuel Mandiola** retoma sus varios:

- Solicita informe a DIMAO sobre los camiones recolectores de RSD balance y pesaje de los camiones a la salida de Ancud y a su salida en KDM, acompañando las planillas que reflejen dicha información, desde que se comenzó a ir a Los Ángeles a realizar la disposición de residuos.
- El **Director de DIMAO** informa que, en la comuna, no existe pesa romana para pesaje de camiones, pero si podría entregar el informe de ingreso a KDM que se encuentra adjunta a los estados de pago hechos a KDM.
- El **concejal Samuel Mandiola** acota su solicitud a un año, desde junio de 2022 a la fecha.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe de balance y pesaje de camiones a la salida de Ancud y salida de empresa KDM de la comuna de Los Ángeles, acompañando las planillas que reflejen dicha información y demás comprobantes, desde junio del año 2022 a junio del presente año.**

**El concejal Andrés Ibáñez** solicita se haga llegar copia de las solicitudes que se hicieron llegar al relleno sanitario de La Laja y las respuestas que se recibieron.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la solicitud de copias de solicitudes y respuestas indicadas:

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar copia de las solicitudes que se hicieron llegar al Relleno Sanitario de La Laja para poder disponer los residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Ancud y las respuestas que se hicieron llegar sobre dichas solicitudes.**

**El concejal Pedro Naguil** expone sus varios:

- Consulta sobre solicitud de Junta de Vecinos de Pugeñún y 2 conjuntos folclóricos, sobre la escuela del sector. Indica que canalizará dicha consulta con quien corresponda.
- Se refiere a los daños que hoy tienen algunas garitas y señaléticas de turismo, que se dañaron en los últimos temporales. Solicita que se retiren las señaléticas para que no se pierdan.
- Se refiere a la necesidad de desmalezamiento en camino Mirador del Pacifico de Pilluco. Indica que ellos hicieron una cotización, y quieren ver como se les puede ayudar con ello. Indica que canalizará esto con quien corresponda.

**La concejala Ruth Caicheo** expone sus varios:

- Solicita información sobre comodato que se entregaría al Club Deportivo Chaicura en un espacio aledaño a la ex escuela de Cayucán. Igualmente consulta sobre





comodato entregada a la Agrupación Indígena de Lajas Blancas, el que esta otorgado, pero estarían solicitando ampliación de plazo, para efectos de postular a algunos fondos.

**Don Jorge Ulloa, Director Subrogante de Asesoría Jurídica** informa que hubo una reunión en el sector con las agrupaciones interesadas en la cual asistió el Sr. Rafael Álvarez en compañía del Sr. Alcalde.

**Don Rafael Álvarez**, indica que esto está pendiente de ser sometido a votación del concejo municipal, en atención a que deben definirse los espacios... Con respecto a la comunidad indígena de Lajas Blancas, indica que no tiene información.

El **concejal Alex Muñoz** indica que el comodato que tiene la comunidad indígena de Lajas Blancas estaría vencido desde el año 2017 y se le ha hecho imposible reunirse con el Sr. Alcalde, manifestando su preocupación a la situación.

**Don Rafael Álvarez** informa que es un convenio de uso son inmuebles que estuvieron destinados a educación por lo cual es revisado por la Corporación Municipal con trámite de Asesoría Jurídica en conjunto.

El **concejal Alex Muñoz** solicita votar como recomendación al señor Alcalde, para que se autorice la renovación de este comodato o convenio de uso.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada por el concejal Muñoz y la concejala Caicheo:

**El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que se autorice la renovación del comodato o convenio de uso que se otorgó en su oportunidad a la Agrupación Indígena de Lajas Blancas en ex escuela rural de Caracoles.**

- Solicita informe a la Corporación Municipal de Ancud sobre matriculas se han perdido por establecimiento durante el año 2023.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

**El H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe a la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor, sobre las matrículas se han perdido por cada establecimiento educacional durante el año 2023.**

- Solicita autorización para asistir junto a otros colegas a una reunión en la Superintendencia de Educación para el jueves 22 en la ciudad de Puerto Montt. Solicita apoyo de secretaría municipal para hacer la solicitud de audiencia por ley del lobby.
- Recuerda informes requeridos a la Corporación en sesión recién pasada, a fin de que sean respondidos.
- Fija reuniones de las Comisiones de Mujer y Equidad de Género y de Cultura y Medio Ambiente.

La **Secretaría Municipal** somete a votación las convocatorias a reuniones de Comisión:

**El H. Concejo Municipal, acordó convocar a una reunión de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, para el martes 27 de junio de 2023 a las 15:00 horas, de manera presencial, en la Sala de Concejo Municipal, para continuar con el trabajo de revisión del protocolo sobre la detección, prevención y actuación en malos tratos, acoso sexual y sexista, discriminación de género y hostigamiento por ambiente sexista de la Ilustre Municipalidad de Ancud, invitando a participar a los dirigentes de las Asociaciones de Funcionarios Municipales y de los prestadores de servicios a honorarios del municipio.**



**El H. Concejo Municipal, acordó convocar a una reunión de la Comisión de Cultura y Medio Ambiente, para el miércoles 28 de junio de 2023 a las 15:00 horas, de manera presencial, en la sala de concejo municipal, invitando al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.**

- Realiza consultas al Director de Obras Municipales sobre los trabajos que se están realizando en la plaza de armas. Consulta si se están haciendo intervenciones en las esculturas ubicadas en la plaza de armas.
- El **DOM** informa que esta obra tiene como Unidad Técnica al SERVIU, que tuvo la oportunidad de visitarla y tiene conocimiento de que obras de mejoramientos como es en las esculturas y en las instalaciones eléctricas.
- La concejala indica que su consulta va en atención a saber si la empresa que está haciendo estos trabajos, se habrán comunicado con el escultor que diseñó y ejecutó dichas esculturas. Solicita que desde la DOM se pueda coordinar esta gestión.
- El **DOM** informa que desconoce las intervenciones que se le darán a estas esculturas, pero coordinara con el inspector a cargo de la obra y señala que no habría inconvenientes que el concejo pueda realizar una visita guiada a la obra.
- La **concejala Ruth Caicheo** indica que la situación tiene relación a dar valor a los oficios y al gran conocimiento de este escultor.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, la Presidente del Concejo Municipal agradece la presencia de los concejales y pone término de la sesión a las 10:53 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: <https://www.youtube.com/watch?v=dcINCXHOleA>



**LÉYLA AGUAYO VALENZUELA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

LAV/lav